www.aderr.org.ar

MANUAL DE PROGRAMAS

OCTUBRE 2022

ADERR
AGENCIA DE DESARROLLO REGIÓN ROSARIO

Tabla de Contenido

Asistencia Económica

Líneas de financiamiento

- Impulso Pyme – ADERR
- Línea Desarrollo Argentino - BICE
- Inversión pyme – BICE
- Pre y post financiación de exportaciones- BICE
- Garantizar Digital
- MiPyMEs Inversión productiva – BNA
- MiPyMEs Capital de Trabajo – BNA
- Línea comercios – BNA

Líneas de financiamiento

- Reactivación Productiva – CFI
- Producción Regional Exportable. CFI
- Línea para Certificaciones Internacionales – CFI
- Línea para la promoción comercial internacional - CFI
- Línea MiPymes ciudad de Rosario – BMR - Municipalidad de Rosario

Asistencia técnica

- Crédito fiscal para Capacitación Pyme – MDP
- Mejora de la competitividad industrial

Asistencia económica

Líneas de financiamiento

Impulso Pyme - ADERR

A QUIÉNES FINANCIA

Micro y Pequeñas Empresas (según Resolución 19/2021 Sepyme) de la Región Rosario que cuenten con al menos 12 meses de antigüedad y pertenezcan a los siguientes sectores:

Líneas de Inversión y Línea Capital de trabajo: Industria, comercio, construcción, software, producción audiovisual, logística, servicios gastronómicos.

Línea para la Transformación Digital: todos los sectores económicos.

QUÉ FINANCIA:

Líneas de Inversión: Activos Fijos (maquinarias y equipos nuevos y usados, herramientas y dispositivos, estructuras fijas y matrices, etc.); instalaciones y adecuación edilicia en inmueble propio; materias primas e insumos asociados a la actividad (hasta el 40% del monto solicitado).

Línea Capital de Trabajo: materia prima e insumos, herramientas e implementos menores

Línea Transformación Digital: proyectos de digitalización que permitan mejorar la gestión de los negocios, incrementar la productividad, mejorar la eficiencia y calidad de los procesos. Proyectos orientados a transformar digitalmente al menos uno de los siguientes procesos: Gestión de compras y/o proveedores; Gestión comercial (marketing y ventas); Gestión de recursos humanos; Gestión de stock y distribución; Gestión de la producción y operaciones.

Podrá destinarse a solventar: Honorarios, nueva tecnología, activo fijo y capital de trabajo vinculado en forma directa al proyecto de transformación digital.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Para Inversión y Transformación Digital hasta $500.000. Para Capital de Trabajo hasta $250.000

Tasa (*): equivalente al 50% de la Tasa de Cartera General del BNA para Créditos Diversos, tomada al primer día hábil de cada mes. *Bonificación especial:* 2 p.p en la tasa para inversiones a realizarse con proveedores con sede en provincia de Santa Fe.

Plazo: Para Inversión y Transformación Digital hasta 30 meses. Para Capital de trabajo hasta 18 meses.

Plazo de gracia: hasta 6 meses, incluido en el plazo total.

Garantías: A satisfacción de la Agencia de Desarrollo Región Rosario

(*) La tasa a octubre de 2022 es de 41,6%

SOLICITUD

El trámite es online, los interesados deberán postularse en el formulario disponible en el sitio web de ADERR: https://www.aderr.org.ar/empresas2/#impulsoaderr

Línea Desarrollo Argentino - BICE

A QUIÉNES FINANCIA
Pequeñas y Medianas Empresas con certificado MiPyME vigente.

QUÉ FINANCIA
Proyectos de inversión productiva: activo fijos.
Exclusiones: no se financia la adquisición de inmuebles.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta $ 400 millones por empresa o grupo económico. Se financia hasta el 80% del proyecto (sin incluir IVA).

Tasa Anual: Fija del 52%

Plazo: máximo hasta 7 años; mínimo 4 años

Plazo de gracia: 24 meses para créditos de 6 a 7 años.

12 meses para créditos de 5 años.

Garantía: fianza; garantía real; aval de SGR, a satisfacción BICE

SOLICITUD
Más información:
https://www.bice.com.ar/

Inversión Pyme - BICE

A QUIÉNES FINANCIA
Pequeñas y Medianas Empresas con certificado MiPyME vigente.

QUÉ FINANCIA

- Proyectos de inversión y adquisición de bienes de capital muebles, registrables o no, en el marco de una decisión de inversión, destinados a las distintas actividades económicas comprendidas en los sectores productores de bienes y servicios.

- Proyectos de reconversión y modernización productiva de los distintos sectores económicos que mejoren la competitividad en los mercados doméstico y externo.

Exclusiones: no se financia la adquisición de inmuebles.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta $ 400 millones por empresa o grupo económico. Se financia hasta el 80% del proyecto (sin incluir IVA).

Tasa: BADLAR Bancos Privados más 6 puntos de spread (para Pymes). Con tope de tasa del 59% por los primeros 24 meses

Plazo: máximo hasta 7 años; mínimo 4 años

Período de gracia de capital: hasta 2 años. Se requiere justificación del mismo.

Garantía: fianza; garantía real; aval de SGR, a satisfacción BICE

SOLICITUD
Más información:
https://www.bice.com.ar/

Pre y post financiación de exportaciones- BICE

A QUIÉNES FINANCIA

Pymes y no pymes

QUÉ FINANCIA

Exportación de manufacturas agropecuarias, industriales y servicios de origen argentino.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta el 100% del valor FOB.

Modalidad: En dólares

Tasa Anual: 2,5% (Con campaña vigente) o 3,5%

Plazo: Hasta 9 meses

Garantías: A satisfacción del BICE

SOLICITUD

Más información:

https://www.bice.com.ar/pre-y-post-financiacion-de-exportaciones/

Garantizar Digital

A QUIÉNES FINANCIA

Persona física con actividad comercial: monotributista categoría A en adelante, con mínimo 6 meses de antigüedad o responsable inscripto

Tener entre 21 y 65 años;

No contar con antecedentes negativos en el sistema financiero.

QUÉ FINANCIA

Inversión y capital de trabajo.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta $ 1.500.000

Plazo: Hasta 36 meses

Tasa Anual: Fija 69,5%

SOLICITUD

El trámite se realiza de manera online en

https://www.garantizar.com.ar/digital/

MiPyMES Inversión productiva - BNA

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMES de todos los sectores económicos que cumplan con lo establecido en la Com. "Línea de financiamiento para la inversión productiva" del BCRA.

QUÉ FINANCIA

- Proyectos de Inversión para la producción/comercialización de bienes y/o servicios.
- Proyectos de Inversión destinados a incrementar la capacidad productiva de carnes de pollo y/o cerdo.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Se determinará según calificación crediticia. Hasta el 100% de lo solicitado.

Plazo: Desde 48 hasta 60 meses

Tasa Anual: Fija. A octubre del 2022 es de 64,5%

Amortización: Sistema Alemán

SOLICITUD

Las empresas interesadas deben dirigirse a la sucursal BNA más cercana a su domicilio.

Más información de la línea en:

https://www.bna.com.ar/Empresas/Novedades/CreditoMiPyMEsIP

MiPyMES Capital de Trabajo - BNA

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMES de todos los sectores económicos que cumplan con lo establecido en la Com. "Línea de financiamiento para la inversión productiva" del BCRA.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo

Gastos de evolución

CARACTERÍSTICAS

Monto: Se determinará según calificación crediticia. Hasta el 100% de lo solicitado.

Plazo: Hasta 18 meses. Para operaciones avaladas por una SGR el plazo se extiende hasta 36 meses.

Tasa Anual: Fija. A octubre del 2022 es de 74,5%.

Amortización: Sistema Alemán

SOLICITUD

Las empresas interesadas deben dirigirse a la sucursal BNA más cercana a su domicilio.

Más información de la línea en

https://www.bna.com.ar/Empresas/Novedades/CreditoMiPyMEsCDT

Línea comercios – BNA+

A QUIÉNES FINANCIA

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas bajo cualquier forma societaria o unipersonal, con 12 meses de inscripción ante la AFIP que adhieran su comercio a BNA

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo

CARACTERÍSTICAS

Monto máximo: Hasta el equivalente a 3 meses de ventas del solicitante, con un máximo de $ 5.000.000.

Plazo: Único de 12 meses.

Amortización: Mensual por sistema francés o alemán, según corresponda.

Garantía: A satisfacción de Banco Nación.

Tasa Anual: Fija (**): 65,5%

(**) Tasa bonificada, exclusiva para clientes que cuenten con:

a) Cuenta Comercios BNA+ o Paquete Empresas (Paquete Campo, Paquete Pyme, Paquete Corporativa).

b) Adhesión de nuevos negocios a medios de pago del Banco, donde el monto mensual de acreditación de cupones de tarjeta de crédito y/o débito no deberá ser inferior a la cuota del préstamo solicitado.

SOLICITUD

Las empresas podrán solicitar el alta de su comercio y conocer más información de la línea en:

https://www.bna.com.ar/home/CreditoComerciosBNAMAS

Reactivación Productiva - CFI

A QUIÉNES FINANCIA
Personas humanas o jurídicas que desarrollen una actividad económica rentable y que estén en condiciones de ser sujeto hábil de crédito.
MICROEMPRESAS: patrimonio menor a $ 6.000.000.
PYMES: patrimonio igual o superior a $ 6.000.000.

QUÉ FINANCIA
Activo fijo; Capital de trabajo y Pre-inversión.

CARACTERÍSTICAS
Monto de hasta $1.500.000 para aquellos solicitantes que acrediten una relación patrimonial mínima de 1 a 1.
Monto superior a $1.500.000 y hasta $3.000.000 la relación patrimonial debe ser de 1 a 1,5.
Monto superior a $3.000.000 y hasta $20.000.000 para aquellos solicitantes que acrediten una relación patrimonial mínima de 2 a 1.
El monto máximo destinado a Capital de Trabajo es de $6.000.000.

Plazo. Pymes: hasta 84 meses, con hasta 24 meses de periodo de gracia. Micro: hasta 48 meses, con hasta 12 meses de gracia. Las empresas que acrediten una relación patrimonial de 1,5 a 1 pueden acceder al plazo previsto para Pymes.

Tasa Anual: Variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del BNA, más de 2 ppa. Con tope del 30%

Para los créditos de hasta $1.000.000, la tasa disminuye en un 50%. Con tope del 15%

Garantías: SGR con cobertura del 100%.
Monto hasta $1.000.000: a sola firma o con garantías personales.
Monto superior a $1.000.000 y hasta $10.000.000: garantía real, con márgenes de cobertura no inferiores al 130% del monto total del préstamo.
Monto superior a $10.000.000: garantía hipotecaria a favor del CFI, con márgenes de cobertura no inferiores al 130%.

SOLICITUD
Las empresas interesadas podrán solicitar asesoramiento en el formulario de consulta disponible en https://cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-la-reactivacion-productiva

Producción regional exportable - CFI

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMES exportadoras, productoras y/o proveedoras de bienes e insumos destinados a la exportación, o que formen parte de mercaderías exportables.

QUÉ FINANCIA

Preinversión: Actividades tales como certificaciones de calidad y realización de misiones al exterior, entre otros.
Capital de trabajo: materias primas, insumos, elaboración y acondicionamiento de mercaderías, etc.
Activo fijo: en casos eventuales, siempre que la inversión admita una rápida devolución del crédito.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta U$D 200.000. Financia el 100% de la inversión sin IVA.

Tasa Anual: Fija 2,5%.

Plazo: Para prefinanciación de exportaciones, hasta 365 días a contar desde el desembolso del crédito.

Para actividades vinculadas a la producción de bienes exportables, hasta un máximo de 18 meses a contar desde el desembolso del crédito.

Garantías: Prefinanciación de exportaciones: garantías a satisfacción del agente financiero.

Actividades vinculadas a la producción de bienes exportables: garantías reales con márgenes de cobertura no inferiores al ciento treinta por ciento (130%) del monto total del préstamo, a excepción de los créditos de menos de 6.000 dólares, en los que las garantías serán a satisfacción del agente financiero.

SOLICITUD

Las empresas interesadas podrán solicitar asesoramiento en el formulario de consulta disponible en https://cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-la-produccion-regional-exportable

Línea de crédito para Certificaciones Internacionales - CFI

A QUIÉNES FINANCIA

Empresas que estén buscando alcanzar certificaciones internacionales para la mejora de la calidad y/o para acceder a nuevos nichos de mercados internacionales.

QUÉ FINANCIA

- Certificaciones de normas internacionales: gasto de consultores, remodelaciones, infraestructura, certificadora, y todo gasto relacionado a la mejora para lograr la certificación.
- Certificaciones incluidas: Food Safety System Certification – FSSC 22000, reconocido por GSFI, ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Halal, FDA, Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control – HACCP, GlobalGap, certificación de orgánicos, certificación forestal.
- Infraestructura: remodelaciones, construcción de techos, vidrios, circuitos eléctricos, circuitos de agua, líneas de producción, infraestructura y modificaciones necesarias para cumplir con la certificación.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Crédito en pesos: Hasta $20.000.000. Financia hasta el 80% de la inversión.

Crédito en USD: Hasta USD 200.000. El 100% de la inversión

Tasa Anual: Crédito en Pesos: Variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Diversas Nominal Anual del BNA, más 2 pp. Tope del 30%

Para créditos de hasta $1.000.000, la tasa disminuye en un 50%. Tope del 15%

Crédito en USD: Fija de 2,5% anual

Plazo: En Pesos: 84 meses con 24 meses de gracia incluidos.

En USD: 18 meses.

SOLICITUD

Las empresas interesadas podrán solicitar asesoramiento en el formulario de consulta disponible en https://cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-certificaciones-internacionales

Línea de crédito para la promoción comercial internacional - CFI

A QUIÉNES FINANCIA

Empresas provinciales que requieran de herramientas que permitan la internacionalización, potencien la creatividad, la decisión, el cambio, el valor agregado y el talento.

QUÉ FINANCIA

- Imagen comercial: desarrollo y/o mejora de la comunicación comercial de las empresas hacia los mercados internacionales. Incluye la traducción de contenidos web, diseño, impresiones.
- Packaging: desarrollo y/o mejora de la presentación del producto orientándola hacia los mercados internacionales con el objetivo que cumpla con las normativas correspondientes de cada mercado. Esto incluye el diseño y/o producción e impresión del packaging.
- Plan de negocios: asesoramiento integral para el desarrollo de una estrategia comercial orientada a un negocio de exportación.
- Envío de muestras, a un potencial cliente, no en el marco de una feria.
- Participación en ferias internacionales, propias o no. Se incluye pasajes aéreos internacionales, hotelería, envío de muestras, ingreso a la feria o costo de participación en la feria del CFI.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta USD 6.000. El 100% de la inversión (neto de IVA)

Tasa Anual: Fija del 2,5%

Plazo: 10 meses.

SOLICITUD

Las empresas interesadas podrán solicitar asesoramiento en el formulario de consulta disponible en https://cfi.org.ar/lineas-de-trabajo/financiamiento/linea-de-credito-para-la-promocion-comercial-internacional

Línea MiPymes ciudad de Rosario – BMR-Municipalidad de Rosario

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs de la ciudad de Rosario.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo

CARACTERÍSTICAS

Monto máximo: $5.000.000

Tasa Anual: Fija según tasas activas vigentes

Plazo mínimo: 3 meses

Plazo máximo: 12 meses (incluye 3 meses de período de gracia sobre el capital)

SOLICITUD

El trámite se inicia de manera digital. Los proyectos son precalificados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo. Luego el Banco Municipal efectúa un análisis de factibilidad financiera del solicitante y determinará el monto del préstamo a otorgar.

Para más información:

https://www.bmros.com.ar/pymes-ciudad-de-rosario

Asistencia técnica

Crédito fiscal para Capacitación Pyme - MDP

BENEFICIARIOS

Trabajadores/as, presidente, vicepresidente y socios gerentes de las MiPyMEs.

QUÉ FINANCIA

Capacitaciones.

Tipos: A) Actividad abierta: se dictan en una institución de capacitación reconocida y cuya oferta sea pública. B) Actividad cerrada: diseñadas específicamente para las empresas solicitantes y financiadas exclusivamente por estas. C) Actividad de capacitación asistida: realizada dentro de las instalaciones de las empresas a cargo de un Experto PyME

Gastos a financiar:

- Honorarios de las y los capacitadores.
- Honorarios de las y los expertos PyME.
- Aranceles de Capacitación y de Matriculación.
- Gastos de Certificación: hasta $20.000.
- Gastos por auditoría, certificación y pruebas de laboratorio para la certificación de sistemas de gestión de calidad de procesos y productos.

CARACTERÍSTICAS

Reembolso entre el 35% y el 100% del costo de las actividades aprobadas, según el tamaño de la empresa solicitante y criterios de priorización (costo por persona del proyecto, presencia de mujeres en la nómina de capacitación y áreas temáticas estratégicas de capacitación).

El reintegro se concretará mediante un certificado electrónico de crédito fiscal, que se puede usar para pagar impuestos nacionales o transferirlo a otro CUIT.

La duración máxima del proyecto es de 12 meses a partir de su aprobación

SOLICITUD

La postulación del proyecto se presenta mediante la plataforma DNA2. Una vez aprobado, se continúa a través de la plataforma TAD. Estará vigente hasta el *28 de octubre de 2022.* Más información en:

https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-credito-fiscal-para-capacitacion-al-personal-de-mi-empresa

Mejora de la competitividad industrial – GSF

BENEFICIARIOS

Grupo de al menos 3 empresas industriales que cuenten con al menos un año de antigüedad y compartan las mismas problemáticas o clústers industriales con sede en la Provincia de Santa Fe

QUÉ FINANCIA

Proyectos de capacitación o servicios de consultorías dirigidos a:

1. Elevar el nivel de profesionalización y capacitación de sus recursos humanos (gerentes y mandos medios)
2. Aumentar los niveles de innovación de sus productos
3. Incrementar el desarrollo tecnológico y de gestión, entre otros

CARACTERÍSTICAS

Monto del ANR: $550.000

Los proyectos serán presentados por entidades empresariales (Cámaras, Centros, Asociaciones, Uniones, etc), formalmente constituidas, radicadas en la Provincia de Santa Fe, Municipios o Comunas.

SOLICITUD

Más información:

https://www.santafe.gob.ar/index.php/tramites/modul1/index?m=descripcion&id=246921

PARA OBTENER MAYOR INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO RESPECTO A CÓMO ACCEDER A ESTAS HERRAMIENTAS DEJANOS TU CONSULTA EN:

https://www.aderr.org.ar/contacto/

Este manual fue elaborado por ADERR con información actualizada al 05/10/2022

Referencias

ADERR: Agencia de Desarrollo Región Rosario

BCRA: Banco Central de la República Argentina

BICE: Banco de Inversión y Comercio Exterior

BMR: Banco Municipal de Rosario

BNA: Banco de la Nación Argentina

CFI: Consejo Federal de Inversiones; Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

GSF: Gobierno de Santa Fe

FONDEP: Fondo Nacional de Desarrollo Productivo

MTEyS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MDP: Ministerio de Desarrollo Productivo

SDEE: Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, Municipalidad de Rosario

Fuentes

www.rosario.gov.ar

www.produccion.gob.ar

www.bna.com.ar

www.bice.com.ar

www.cfi.org.ar

www.trabajo.gob.ar

www.santafe.gov.ar

www.bcra.gov.ar

ADERR
AGENCIA DE DESARROLLO REGIÓN ROSARIO

Maipú 835 1er. piso Of. 101. Rosario, Santa Fe
www.aderr.org.ar
Aderr Rosario
@aderrrosario